el exégeta

EPOCA V AÑO 1 N° 5 MAYO-JUNIO 1983

Si tienes una madre todavía
Da gracias al Señor que te ama tanto
Que no todo mortal contar podría,
Dicha tan grande ni placer tan santo.

Si tienes una madre todavía sé tan bueno;
Que ha de cuidar tu amor su paz sabrosa;
Pues la que un día te llevó en su seno
Siguió sufriendo y se creyó dichosa.

Veló de noche y trabajó de día,
Leves las horas en su afán pasaron
Un cantar de labios te dormía;
Y al despertar sus labios te besaban.

Enfermo y triste te salvó su anhelo
Que sólo el llanto por su bien querido;
Milagro supo arrebatar al cielo.
Cuando el mundo te creyó perdido.

Ella puso en tu boca la dulzura
De la oración primera balbucida,
Y plegando sus labios con ternura
Te enseñaba la ciencia de la vida.

Si acaso sigues la senda aquella
Que va seguro a tu feliz destino;
Herencia santa de la madre es ella,
Tu madre sola te enseñó el camino.

N. NEUMANN

...del Obispo Presidente

SENSIBLES A LA DIRECCION DE DIOS

Trazar un programa, un proyecto con rigidez es imposible, porque en la práctica surgen razones, ideas y factores que intervienen para hacer cambios pertinentes en bien de lo que nos proponemos realizar. Aún el mismo acero sufre dilatación, se extiende o se encoge según la temperatura. Los conceptos anteriores sirven para ilustrar que nuestro Programa Nacional de Trabajo, elaborado y trazado por la Mesa Directiva de la Iglesia, está sujeto a la dirección de Dios, a la cual debemos ser sensibles, aun cuando parezca que va en contra de nuestra razón. San Pablo, en uno de sus viajes se vio precisado a ser sensible a la intervención, a la dirección de Dios. Pablo y sus compañeros "...atravesando Frigia y la provincia de Galicia, les fue prohibido por el Espíritu Santo hablar la Palabra en Asia; y cuando llegaron a Misia intentaron ir a Bitinia, pero el Espíritu no se los permitió" Hechos 16:6 y 7. ¿Ha pensado usted por qué Dios por medio de su Espíritu Santo cambió el programa misionero de estos hermanos? Y aún más, ¿por qué no permitió que se predicara la Palabra? ¿Qué no es bueno llevar el evangelio a la gente que lo necesita? Seguramente que sí es bueno, pero sobre todas las cosas, es la voluntad, la dirección de Dios la que impera, a la cual debemos acatar y con toda seguridad todo saldrá bien.

Mi consejo y exhortación es porque persistamos en la oración y en la proclamación de la Palabra de Dios conforme al Programa Nacional y que dentro de los principios de Administración por Objetivos y Discipulado, nos mantengamos en espiritu ferviente de oración y acción conjunta; en el nivel de la iglesia local donde el pastor y su congregación, concientes de la gran Comisión, de la proclamación del evangelio, deberán cumplir con esta tarea, de igual manera los presbíteros en sus áreas y los obispos en sus distritos, teniendo en sus manos el Programa Nacional de Trabajo y los materiales que a su vez hemos proporcionado para lograr los objetivos. Trabajemos por la realización de ellos confiando en el poder de Dios y dispuestos a mantenernos en la unidad que ha caracterizado a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

Estimados hermanos: Obispos, Presbíteros, Misioneros, Evangelistas Nacionales, Pastores y Ministros, ustedes recordarán que en todas las convenciones distritales del año pasado mi lectura favorita al inaugurar cada convención fue el Salmo 90 y que hice mucho énfasis en el versívulo 17: "Sea la luz de Jehová, nuestro Dios, sobre nosotros, y la obra de nuestras manos confirma sobre nosotros, ¡sí!, la obra de nuestras manos confirma!" Aún sigue siendo este pensamiento bíblico parte de mi oración cotidiana. Quiero declarar que la elaboración del Programa Nacional fue dentro del marco de la oración y el ayuno, y que estamos dispuestos a corregir, siempre y cuando esto sea bajo la dirección de Dios.

Ser sensibles a la dirección de Dios significa que la parte humana puede fallar, mas no la dirección de Dios, ya que su dirección "es agradable y perfecta". Testifico que a estas alturas ya hay frutos de lo realizado del Programa Nacional, contamos con la aprobación de Dios. Podemos glorificar al Señor Jesuscristo por su presencia en cada parte del programa realizado, Amén.

EL DIRECTOR OPINA

Está próximo el festejo del día de las madres, merecido homenaje para toda mujer que ha vivido la bendición de Jehová en los hijos. Vaya pues, mi reconocimiento a todas ellas, ¡Muchas felicidades!

El tema de las madres me sirve para retomar la idea que presenté a ustedes en el número anterior y que algunos lectores consideraron inconcluso, totalmente de acuerdo con tal apreciación.

Sigamos pensando en la importancia de la educación, en este caso incluyendo a la madre.

¿A qué edad debe principiarse la educación de los hijos?

—Veinte años antes de que nazca, pensamos algunos—, ya que la educación de la madre, receptáculo de la gracia de otorgar la vida y anidar al ser futuro durante nueve meses, sin menospreciar la indispensable participación del hombre en la procreación, considero el de la madre de mayor trascendencia, antes y después de.

De la educación de la mujer antes del matrimonio, del núcleo familiar en que se ha desenvuelto, depende en gran medida la educación de sus futuros hijos. De la relación que sostengan los hijos con su madre dependerá en gran medida su capacidad moral, sentimental y su mejor apreciación de los valores inadquiribles fuera del contexto familiar.

Inmensa responsabilidad para las madres en lo que respecta a la educación de sus hijos.

CONSEJOS PRACTICOS

Procure estar más tiempo con ellos, no en simple compañía física, sino platicando, buscando siempre comprenderlos en sus inquietudes, aspiraciones y problemas.

Dedique conjuntamente con sus hijos un tiempo necesario para leer la Biblia y orar, así como también, responder a sus interrogantes elementales respecto a las cosas de Dios.

Propóngase salir con ellos, lo cual no necesariamente implica gastos, puede salir a caminar, a visitar un parque, una plaza, etc.

Nunca critique sus errores, muéstreles la causa y la forma de no volver a cometerlos, quizás esto último no sea necesario, por sí mismos lo comprenderán y saldrán adelante.

Mucho hay que hacer en el futuro con su hijos, no es mi propósito darles un manual de relaciones padres-hijos, únicamente motivarles a repensar, reconsiderar, que ser padres no es únicamente procrear o concebir nuevos seres, sino entrar en una responsabilidad que proviene de Dios, la cual, guiados por El, se convierte en una bendición necesaria.

"EL EXEGETA"

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

Director Fundador
MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ

Director
LIC. JOSE ANTONIO MASCAREÑO QUIROZ

Diseño
ISMAEL MARTIN DEL CAMPO ROJAS

Distribución
ALMA RODRIGUEZ RAMIREZ

Fotografía: JAIS

"EL EXEGETA" es el órgano informativo oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús en México. Se publica cada dos meses. El responsable es el Secretario General, Rev. Miguel A. Reyes. Oficinas Generales, Plomo No. 55, depto. 101, col. Valle Gómez, México, D.F. c.p. 06240. Tel. 5 17 00 45. Todo material para su publicación debe ser enviado al Director, APDO. No. 15-075 Azcapotzalco, México D.F. c.p. 02600, nos reservamos el derecho de publicarlos y no se devuelven originales. Impreso en Litográfica "TIRSA", Isabel la Católica No. 590, México, D.F.
Editado por JAIS EDITORA.

MESA DIRECTIVA

REV. MANUEL RODRIGUEZ CASTORENA
Obispo Presidente

REV. ABEL ZAMORA VELAZQUEZ
Obispo Vicepresidente

REV. MIGUEL A. REYES REYES
Secretario General

REV. GILBERTO JIMENEZ RIOS
Tesorero General

REV. NICOLAS HERRERA RIOS
Secretario de Misiones Extranjeras

REV. JOSE LUIS BARRERA INFANTE
Secretario de Educación Cristiana

REV. DOMINGO TORRES ALVARADO
Secretario de Evangelización Nacional

REV. MAURO RUVALCABA RUIZ
Secretario de Asistencia Social

CUERPO EPISCOPAL

REV. JESUS ACOSTA
Obispo del Distrito Central

REV. MANUEL F. TOVAR AGUIRRE
Obispo del Distrito del Noreste

REV. ISMAEL GARCIA MARQUEZ
Obispo del Distrito del Noroeste

REV. JUAN LINARES
Obispo del Distrito del Norte

REV. GABRIEL LOPEZ FAVELA
Obispo del Distrito Occidental

REV. VIRGILIO SANCHEZ
Obispo del Distrito del Pacífico

REV. ASCENCION GONZALEZ
Obispo del Distrito del Sureste

Evaluaciones

El mes de mayo del presente año ha sido declarado nacionalmente para la realización de una tarea muy importante: la evaluación de los trabajos efectuados en todas las iglesias establecidas en el país y el extranjero. Para algunos la realización de esta tarea es cuestionable, pues consideran que por haberse iniciado el trabajo recientemente, no es tiempo aún de buscar ya resultados. Otros piensan que no debiera hacerse esto porque supuestamente no hay fundamento bíblico para realizarlo. No faltará también quien no acepte de buena gana una evaluación para evitar enfrentar la realidad de un trabajo incompleto, carente de propósitos específicos y consecuentemente insatisfactorio.

Evaluamos los trabajos con el fin de enterarnos hasta qué punto fuimos capaces de explicarnos respecto a los propósitos específicos del Programa Nacional y qué tan pertinentes fueron en su aplicación local y distrital. Además, nos interesa pesar el grado de interés que logramos imprimir en nuestros colaboradores inmediatos como son los obispos, presbíteros, pastores y encargados. Al observar los resultdos obtenidos en cuanto al grado de cumplimiento a deberes ya establecidos de antaño, pero que sólo se han evaluado al celebrar convenciones u otras reuniones de informes, al enterarnos de cuál ha sido la respuesta que se ha dado por líderes y pueblo de Dios al programa trazado, podremos estar en condiciones de elaborar una serie de recomendaciones y efectuar las correciones necesarias al programa a fin de hacerlo practicable. Creemos que esto es mejor efectuarlo a escasos meses de habernos iniciado en el programa, que si dejamos que pase el tiempo sin aplicar los remedios necesarios.

Respecto a las diferentes reacciones hacia la evaluación a efectuarse en el mes referido, presentaremos algunas reflexiones explicando las razones para efectuarlas.

Nos interesa que cada uno de nuestros pastores y sus congregaciones sepan y sientan que ocupan un lugar muy especial en las preocupaciones de la H. Mesa Directiva de la Iglesia. Por eso nos interesa informarnos no sólo de las cosas en que se está fallando, pues también deseamos buscar juntos las razones de dichas fallas. Por otra parte, deseamos aprovechar las experiencias positivas que algunas iglesias lleguen a tener para intentar hasta donde sea posible aplicar sus métodos en otros lugares.

Finalmente deseamos aclarar que efectivamente la Biblia relata casos de evaluación y estadísticas que fueron practicados por los primeros discípulos, y basados en su ejemplo, podemos nosotros también actuar. Los evangelios consignan el número de apóstoles acogidos por el Maestro, nos mencionan el niño que trajo a Jesús cinco panes y dos peces, además de consignar el número de personas alimentadas, nos dice cuántas cestas de pan sobraron. Se nos indica el número de los que estaban en el aposento alto esperando la venida del Espíritu Santo y también nos da el número de los que en diferentes ocasiones se convirtieron y fueron bautizados. Los escritos tanto del Antiguo y especialmente los del nuevo Testamento, respondieron a las necesidades específicas de los grupos o personas a quienes se dirigieron y los escritores, quienes (especialmente en el caso de San Pablo) después de evaluar la información que le llegó por los diferentes medios de comunicación de su tiempo, redactaron escritos que remitieron a quienes los necesitaban.

Esto es lo que nosotros estamos tratando de hacer.

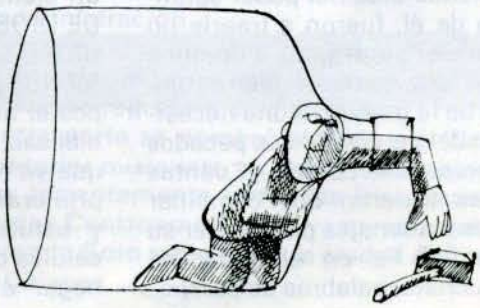

Uno traído por cuatro

MARCOS 2:3

Rev. Miguel A. Reyes.
Secretario General.

La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, se encuentra en un período incipiente de movilización multitudinaria hacia la evangelización, motivada ésta por el Programa Nacional. Dicho programa ha sido implementado por la Mesa Directiva nacional de la Iglesia, mismo que la mayoría de los pastores e iglesias locales han acogido con entusiasmo.

De acuerdo al plan de crecimiento elaborado por el reverendo Domingo Torres Alvarado, Secretario de Evangelización Nacional, estamos buscando un crecimiento numérico de un 25% para el año de 1983, lo que implica que, tomando como base nuestro último censo (julio de 1982) a nivel nacional, tenemos una feligresía total de 24,013 y con base a ese número, hemos de alcanzar y retener no menos de 6,003 nuevos conversos para el presente año. De lograrse el objetivo, al mes de diciembre nuestra Iglesia estará integrada por 30,016 fieles.

Al pensar en el porcentaje que tenemos fijado como meta, vino a mi mente la historia bíblica de aquellos cuatro personajes que, al enterarse que Jesucristo había retornado a la ciudad de Capernaum y habiendo oído del poder salutífero de él, fueron a traerle un hombre paralítico. Podemos decir que cuatro hombres llenos de fe trajeron a uno necesitado del perdón de sus pecados y sanidad del cuerpo. ¿Cuántas cosas tuvieron que combinar estos personajes para lograr su objetivo? Fe en el poder de Jesucristo; palabras de persuación para el hombre necesitado y, tal vez, a sus familiares; trabajar en equipo en plena comunión; habilidad mental para salvar todas las barreras que encontraron en su camino; toda esa amalgama de virtudes fueron puestas en juego para lograr que un solo hombre fuera alcanzado por la gracia salvadora de Cristo.

Es ésta la tarea que necesitamos realizar los creyentes en el Señor, pues aunque el ideal es que, cada uno, seamos capaces de comunciar nuestra fe a otra persona, traerla a Jesucristo y ayudarla en la afirmación de su fe, por lo pronto nos conformaremos con que entre cuatro cristianos a través de nuestra oración, ejemplo y labor de evangelización, logremos traer a alguien en particular a los pies de nuestro Señor y Maestro.

La forma de realizar esta tarea, ha sido delineada en pasos muy prácticos y sencillos: 1).— Se integrarán grupos pequeños de creyentes que tengan la particularidad de vivir por el mismo rumbo de la población o colonia, a fin de celebrar una reunión semanal de oración y estudio bíblico basado en el material proporcionado por el Comité Nacional de Evangelización. Dicho material consta de: un ejemplar de "LA PALABRA DE DIOS EXPUESTA CON CLARIDAD", otro de "NUESTRO MENSAJE APOSTOLICO", un poster alusivo y 10 selecciones bíblicas. 2).— Los creyentes que ya han participado en esas primeras reuniones de oración y estudio, pasan a organizar células de estudio bíblico en su hogar o casa de un amigo o familiar a quien estarán evangelizando hasta lograr que tales personas acepten a Cristo y se conviertan en miembros responsables de la iglesia.

La integración de células en donde participan un número reducido de creyentes y simpatizadores al evangelio, permite que aquellos que aún no están habituados a realizar trabajo evangelístico aprendan a mirar la forma en que se desarrollan los que estén mejor capacitados, a fin de que, posteriormente, cada uno establezca su propia célula. Además, se toma muy en cuenta el hecho de que semanalmente los hermanos que estén dirigiendo células se reunirán con el pastor o la persona que él designe a fin de que revisen el trabajo realizado, se resuelvan los problemas que se presenten y se apliquen las medidas que sean necesarias, y así, alcanzar el objetivo determinado.

Insistiremos en que el ideal, es que cada creyente establezca su propia célula pero con base al plan de crecimiento formulado para 1983, las necesidades características de un pueblo que en su mayoría no está habituado a realizar obra evangelística y apoyándose en el ejemplo de nuestra historia bíblica, por lo menos esperamos que uno sea traído por cuatro y nuevamente se repita la historia salvadora y salutífera de Dios al mundo.

Busque sus compañeros de trabajo y láncense a la tarea con oración, fe y profunda dedicación, en la seguridad que Díos irá con usted, confirmando la Palabra con milagros y señales.

Convenciones Centroamericanas

A fin de participar en las Convenciones Centroamericanas de las Iglesias Apostólicas de Guatemala y El Salvador, en abril, los reverendos Miguel A. Reyes y Nicolás Herrera, Secretario General y Secretario de Misiones de la Iglesia de México, hicieron acto de presencia en ambas actividades.

El día 10 de abril dio principio la Convención en Guatemala, teniendo como sede la capital, tocando al reverendo Miguel A. Reyes inaugurarla y exponer el mensaje de la Palabra de Dios.

El Secretario de Misiones presentó una conferencia sobre el tema del discipulado, logrando una reacción en los ministros de marcado interés, ya que este modelo de trabajo es una opción eficaz en la evangelización para el crecimiento de iglesias.

Durante los tres días que duró la Convención, los hermanos guatemaltecos manifestaron, como siempre, a los ministros mexicanos, un gran respeto, sobre todo, por llevar la representación de la Mesa Directiva.

En el segundo día de Convención fue designado el ministro Rigoberto Payes para ocupar el cargo de Presidente, dicho hermano fungió como Secretario General hasta la fecha.

Aspecto de una reunión ministerial

Reverendos, Herrera, Soto y Reyes

Después de finalizar las actividades, los ministros mexicanos visitaron las iglesias de Nueva Chinautla y El Relleno, ambas cercanas a la capital guatemalteca.

El día 15 del mismo mes principió la Convención en San Salvador, capital de la República de El Salvador, lugar de residencia del ministro Adán Alcocer, misionero hasta esa fecha.

En esta Convención se celebraron elecciones, resultando el reverendo José Roberto Montenegro nuevo Presidente de la Iglesia Apostólica en ese país. Se eligió también al tesorero reverendo Israel Siete Reyes, ministros ambos leales y entusiastas, por lo que se esperan grandes éxitos en su administración.

Debido a la situación financiera que prevalece en México, ha sido necesario que el ministro Adán Alcocer regrese a esta su patria.

Por otra parte se nombró al hermano Víctor Soto (anterior misionero en Guatemala), asesor para las recientemente formadas Directivas de las Iglesias Centroamericanas ya mencionadas. El reverendo Soto radicará en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Encuentro Nacional Juvenil Apostólico

Desde el campamento juvenil realizado en la antigua propiedad de la Iglesia Apostólica en Betania, en el estado de Durango, hace casi diez años, no se había verificado una actividad de carácter nacional entre la juventud. Los jóvenes y sus líderes que hicieron posible aquel campamento hoy en su gran mayoría han pasado a engrosar las filas de la sociedad de dorcas y señores.

En la administración anterior los dirigentes de la Confederación y de las federaciones, solicitaron a la Presidencia de la Iglesia, entre otras cosas, la autorización para celebrar una concentración nacional. No se tuvo respuesta, no se insistió en buscarla y obviamente, no se realizó tal concentración.

Sin embargo, la inquietud por tal proyecto en vez de disminuir, se acentuó y el relevo del liderazgo en todos los niveles del año pasado abrió nuevamente la posibilidad de efectuarla. La necesidad de un evento que fomente y fortalezca la amistad cristiana entre los jóvenes apostólicos de todo el país, que junto al esparcimiento y la expresión del gozo cristiano, nos permita reflexionar en conjunto sobre el papel que desempeñamos en la Iglesia y la tarea que Dios nos da como generación; y que, al mismo tiempo, permita que la Confederación recupere su cohesión y razón de ser, ha desembocado en los preparativos para el "ENCUENTRO NACIONAL JUVENIL APOSTOLICO" que, Dios mediante, se llevará a efecto del 9 al 12 de agosto del presente año en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

En las Conferencias Nacionales de agosto de 1982, los líderes electos de la Confederación, y los delegados de las federaciones, habían refrendado una vez más su deseo por llevar a cabo lo ya mencionado. Al final de las Conferencias, la Confederación Juvenil bosquejó el proyecto junto con un programa y presupuesto. Estos dos últimos fueron afinados posteriormente y en el mes de diciembre el Obispo Presidente le dio su visto bueno y la Mesa Directiva, su aprobación.

Inmediatamente se procedió a efectuar los primeros preparativos. En el mes de enero del presente año, el Rev. Miguel A. Reyes, asesor por parte de la Mesa Directiva del "Encuentro Juvenil", e Ismael Martín del Campo, presidente del comité organizador, realizaron un viaje relámpago a la ciudad de los hidrocálidos. En esa ocasión no se obtuvo éxito y en el mes de febrero volvieron a insistir. En este segundo viaje las puertas se abrieron, por así decirlo, de par en par. Mediante la recomendación del Departamento estatal de Turismo de Aguascalientes, se obtuvo con toda facilidad las instalaciones del auditorio deportivo "Cuarto Centenario". De igual forma, las instalaciones de dos escuelas primarias que se encuentran en las inmediaciones del auditorio, fueron garantizadas.

El lema de la actividad: "NUEVA GENERACION, NUEVA VISION", revela la inquietud de la juventud por renovar su ministerio, sus objetivos, sus estructuras y su compromiso cristiano.

La actividad contará con sus fogosos cultos juveniles por la mañana y por la noche. Tres conferencistas, especialistas en su área, presentarán sus ponencias sobre la juventud desde los ángulos sociológico y eclesiológico. Estas conferencias tendrán como corolario una Mesa Redonda donde se discutirán las ponencias presentadas y se tratará de llegar a un pronunciamiento que sea síntesis de la reflexión continua y conjunta de los asistentes al Encuentro, que refleje la búsqueda de la "nueva visión".

Cuatro certámentes: de conocimiento y esgrima bíblico, poesía y oratoria, serán la culminación de idénticos concursos que se efectuarán en cada federación y que pondrán de relieve la primacía de la fe cristiana y las capacidades y talentos de los jóvenes apostólicos.

Hecho singular, sin duda, será el Torneo relámpago deportivo que se efectuará en la mañana del día 10 en las instalaciones del mismo auditorio. Cuatro son las especialidades en las que se podrá participar: Basquet-bol, femenil y varonil; y Volibol, femenil y varonil.

Un "Buzón de la amistad" funcionará durante cuatro días, en el que se intercambiarán direcciones de jóvenes que gustan de la satisfacción que brindan las cartas. Dos "dramas" se preparan para ser presentados en Aguascalientes. De igual manera los asistentes disfrutarán del mensaje candente de la proyección de una película de gran inspiración. La celebración de una marcha y la participación de una cantidad que fluctúa de 10 a 18 coros de toda la República, serán también parte de esta gran fiesta.

La dirección del Presidente de la Confederación, David Tovar Díaz, Celulosa No. 2548, Col. San Jorge, Monterrey, N.L., y la del Presidente del Comité Organizador, Ismael Martín del Campo, Apdo. No. 43-106, México, D.F. 07880, están abiertas para recibir cualquier sugerencia o brindar la información que se solicite.

¡PREPARATE Y ASISTE!

NUEVA GENERACION, NUEVA VISION

TRATADO DE COMPAÑERISMO Y UNION

...SUSCRITO POR LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, DE MEXICO, Y LA ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de México, y la Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de los Estados Unidos de América han cultivado por largos años muy estrechos lazos de confraternidad cristiana y han laborado conjuntamente en distintos proyectos que tienen el propósito de extender el reino de Cristo sobre la tierra.
SEGUNDO: Que ambos movimientos han afirmado siempre ser uno en lo que respecta a doctrina y práctica, las cuales se basan en los principios apostólicos que se encuentran en la palabra de Dios.
TERCERO: Que desde el año de 1944 rige un tratado de unificación entre ambos movimientos, el cual ha sido modificado y ampliado con acuerdos posteriores.
CUARTO: Que existe la necesidad de definir cuáles serán las bases que afirmarán y acrecentarán la amistad y compañerismo que se han cultivado hasta ahora, los representantes de ambos movimientos suscriben el presente tratado de unificación y compañerismo.

CLAUSULAS

PRIMERA: La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de México y la Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de los Estados Unidos de América, reiteran su deseo de continuar unidos en la misma amistad, compañerismo y unión que por muchos años han cultivado. Este compañerismo se expresará en el amor fraternal que debe existir entre los cristianos, en el apoyo en emergencias y problemas de todo tipo, en la realización de tareas espirituales, misioneras, educativas, de evangelización y asistencia social, tanto en el campo nacional donde labora cada movimiento, como en los países donde ambos realicen o puedan realizar obra misionera. También se expresará en la producción conjunta de la literatura y materiales educativos para el uso de los miembros de ambos movimientos, y en toda tarea que produzca el mutuo beneficio y el extendimiento del reino de Dios.
SEGUNDA: Ambas Iglesias reiteran su adhesión a los dieciocho puntos que cree y enseña la Iglesia, los cuales figuran en las constituciones de ambos movimientos y que no podrán ser modificados, eliminados, corregidos o reformados, sin acuerdo previo entre ambas Mesas Directivas y por la ratificación de las convenciones generales de ambos movimientos.
TERCERA: Ambas Iglesias acuerdan gobernarse por los mismos principios y mantendrán tanta semejanza como sea posible en el sistema de organización de sus Mesas Directivas, distritos, e iglesias, así como la elección de Obispos Supervisores, miembros de la Mesa Directiva, Iniciación y Ordenación de ministros, pero retendrán su autonomía y facultad de adaptar su constitución y reglamentos a las necesidades de la Iglesia y leyes de cada país. La introducción de reformas a la constitución de cualquiera de las dos Iglesias requerirá una previa consulta entre las Mesas Directivas de ambos movimientos.
CUARTA: Ambos movimientos reiteran ser autónomos, por lo cual no deberá intervenir ninguno en lo general ni sus ministros en particular, en los asuntos del otro sin previa solicitud y acuerdo.
QUINTA: Será obligatorio para cada movimiento enviar una representación oficial, integrada de tres a cinco miembros a las convenciones generales del otro y también podrán los directivos, ministros y miembros, asistir a las convenciones distritales a las que se les invite o por alguna causa pudieran ir. Las representaciones oficiales tomarán la participación que se les asigne en los programas respectivos y cuando sea convención de elecciones podrán integrar la comisión de elecciones y computación. Las proposiciones e intervenciones de los ministros de un movimiento de las sesiones ministeriales del otro, se harán sólo con previa autorización o solicitud de la Mesa Directiva del movimiento que esté en convención. Cuando la Mesa Directiva o los representantes oficiales respectivos deseen presentar proposiciones en una convención del otro, deberá previamente presentarse el asunto a consideración de la Mesa Directiva

del movimiento que esté celebrando su convención. Los gastos de alimentación y hospedaje de estas representaciones oficiales se hará en conformidad a la claúsula decimocuarta.

SEXTA:

1.— Los diáconos y ministros de cualquier movimiento podrán visitar las iglesias del otro siempre que porten carta de recomendación y credencial vigente según el caso. Las cartas de recomendación serán expedidas por el pastor si es para diácono o ministro; por el Obispo si es pastor o encargado. Los miembros de las Mesas Directivas de las Iglesias y los Obispos sólo necesitarán aportar credencial ministerial vigente.

2.— Cuando un ministro o ministros de un movimiento sean invitados a colaborar temporalmente con algún pastor, o deseen celebrar campañas de avivamiento, sanidad divina o de cualquier otro tipo de la iglesia del otro movimiento, deberán contar con la autorización por escrito del pastor, si es diácono o ministro; del Obismpo si es pastor o encargado; del Obispo Presidente, si es Obispo o miembro de la Mesa Directiva, tanto del uno como del otro país.

3.— Los miembros de las iglesias al visitar las congregaciones del otro movimiento, deberán portar carta de recomendación de fecha reciente firmada por el pastor.

SEPTIMA: Ambos movimientos se comprometen a respetar lo que se haya determinado con respecto a la comunión de miembros o ministros que cambien su residencia de un país a otro. No se recibirá en comunión a ningún ministro o miembro, a menos que presente carta de recomendación de fecha reciente o se hagan todas las investigaciones necesarias.

OCTAVA: Cuando los ministros de un país cambien su residencia al otro, el pastor que los reciba, con la aprobación del Obispo del distrito donde se establezca, quedará en libertad de esperar hasta seis meses antes de aceptarlo o no como ministro, a menos que el traslado se haya hecho por solicitud de la Mesa Directiva del otro movimiento para desempeñar una responsabilidad determinada allá.

NOVENA: Ambos movimientos reiteran su propósito de promover en forma unilateral o conjunta, el extendimiento de la obra misionera hasta cumplir con el mandatao de "Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura" (San Marcos 16:15), por lo cual a este respecto convienen que:

1.— Las dos organizaciones están en libertad de fundar iglesias en ambos países recíprocamente conforme a lo que establece este documento.

2.— La Iglesia interesada en establecer obra en el otro país, se responsabilizará del sostenimiento y planes de trabajo del misionero respectivo.

3.— La obra que cualquiera de las Iglesias estableca en el otro país, deberá entregarse a la Iglesia nacional previo acuerdo de ambas Mesas Directivas.

4.— Ambos movimientos se comprometen a respetarse mutuamente, y por lo tanto los ministros se abstendrán de influir para que los otros ministros y hermanos de la Iglesia nacional trasladen su membresía a los campos respectivos. Los ministros de un movimiento aceptarán en comunión a los miembros del otro, sólo cuando presenten carta de traslado.

5.— En virtud de que practicamos la misma doctrina, cuando haya iglesias o distritos cercanos a la obra en formación, los ministros y sus iglesias podrán estar en contacto, acompañarse y apoyarse en las actividades y reuniones que unos y otros programen.

6.— Cuando se requiera, la obra se distinguirá de la nacional citando la palabra "misión" y se complementará con el rubro de la Iglesia ya establecida en el país.

7.— Ambos movimientos convienen que en donde sea posible, dentro y fuera de México y Estados Unidos de América, se establezca y atienda la obra en forma conjunta, previos acuerdos que tomen ambas Mesas Directivas.

DECIMA: Con el propósito de ceñir los lazos de amor y fomentar el compañerismo cristiano entre los miembros de las Iglesias establecidas en ambos lados de la zona fronteriza, se faculta a los Obispos de los distritos respectivos para que convengan y promueven mutuamente la celebración de actividades de tipo internacional como: cultos especiales, campañas de evangelización, etcétera.

DECIMA PRIMERA: Para el establecimiento de centros de rehabilitación, hospitales, escuelas u otro tipo de proyectos de asistencia social que algunos de los movimientos desee realizar en el otro país, los interesados deberán recabar autorización de la Mesa Directiva del país respectivo para llevarlo a cabo, en el entendido de que tales inversiones y proyectos estarán sujetos a las disposiciones de las leyes civiles vigentes que el país haya dictado sobre el particular.

DECIMA SEGUNDA. Ambas Mesas Directivas acordarán respecto a la producción y distribución de literatura que se use por ambos movimientos y que se acuerde imprimir, ya sea separadamente o por cuenta de los dos, a los precios y condiciones que se acuerde.

DECIMA TERCERA: Las dos Mesas Directivas tendrán el cuidado de enviar con toda oportunidad las minutas de acuerdos tomados en convenciones generales. Así mismo se pugnará porque circulen en ambos movimientos los órganos oficiales respectivos y otras publicaciones que se editen en forma unilateral.

DECIMA CUARTA: Cuando menos cada dos años se celebrará una reunión ordinaria de las Mesas Directivas de ambos movimientos, una vez en México y otra en los Estados Unidos de América, y así sucesivamente. En estas reuniones se tomarán acuerdos para el cumplimiento práctico de este tratado y se harán estudios de asuntos que se consideren de común utilidad, según el programa que se acuerde. Las fechas y lugares serán fijados por acuerdo previo. Los gastos de transportación de los participantes se harán por cuenta de las respectivas Directivas. Los gastos de hospedaje y alimentación estarán a cargo de la Iglesia en cuyo país se efectúe la reunión, la cual estará presidida por el presidente de la misma Iglesia. Las reuniones extraordinarias se celebrarán previo acuerdo y para el estudio particular de los asuntos, problemas y proyectos que se consideren necesarios.

DECIMA QUINTA: Ambas organizaciones están de acuerdo en fomentar un mayor intercambio que redunde en el adelanto de la obra de Dios; por lo tanto se compromete a enviar delegaciones en forma recíproca, toda vez que sea posible, a campamentos ministeriales, institutos de supervisores, convenciones de escuelas dominicales, etcétera. Así mismo, las confederaciones de señores, señoras y jóvenes, deberán hacer otro tanto recíprocamente, según se convenga.

DECIMA SEXTA: Deben observarse entre ambos movimientos las más elevadas normas de respeto y ética cristiana, especialmente al visitar las iglesias. Los ministros deberán abstenerse de críticas y declaraciones públicas o privadas, que hieran los sentimientos de los demás. Todas las expresiones y declaraciones deberán tender a la elevación espiritual de los otros y se debe buscar siempre el mejoramiento de las relaciones entre ambos movimientos, dentro del amplio espíritu de la conviabilidad cristiana y el amor fraternal.

DECIMA SEPTIMA: El presente tratado tendrá duración indefinida y podrá ser enmendado, ampliado o anulado a solicitud de una de las partes y con la aprobación de las Mesas Directivas y convenciones generales de ambos movimientos. Además se establece que cada cuatro años, a partir de 1983, se revise obligatoriamente por ambas partes.

TRANSITORIO: Este tratado empieza a surtir sus efectos inmediatamente, una vez aprobado por ambas Mesas Directivas. Posteriormente deberá ser ratificado o rectificado por las convenciones generales de ambos movimientos.

San Ysidro, California. Enero 12 de 1983.

La clave de la evangelización (Parte II)

Por Paul Yonggi Cho.

Los incrédulos rara vez tocan la puerta para enterarse de lo que sucede. Nuestros miembros tienen que salir a buscar a los posibles conversos. Sin embargo, nosotros tenemos otros medios de ayudarles a convertirse en evangelistas interesados en sus semejantes.

Uno de esos medios es el que nosotros llamamos "indiscreción santa". Nuestro dirigente de grupo les indica a sus miembros que estén alerta, a la búsqueda de personas con problemas. Muchos de nosotros escuchamos a diario conversaciones en las cuales las personas hablan de sus problemas. Siempre que escuchemos esas conversaciones, debemos apresurarnos a preguntar al Espíritu Santo: "¿De qué manera puedo dar testimonio a esta persona? ¿Qué puedo hacer para que conozca a Jesús, que es en realidad quien puede resolverle sus problemas?"

A mis oídos llegó el caso de una mujer de nuestra congregación que dio testimonio a otra que conoció en el mercado del barrio. Había oído a la mujer, una incrédula, contarle sus problemas matrimoniales a otra amiga. Estaba a punto de divorciarse. Era el caso parecido de problema que nuestro miembro había tenido, pero el Señor Jesús había salvado su matrimonio por medio de la oración y del ministerio del grupo familiar.

Al salir del mercado, nuestro miembro dio alcance a la otra mujer, y le dijo: "No pude menos que escuchar cuando hablaba de sus problemas con su amiga. Yo tuve un problema muy parecido. ¿Desearía venir a tomar té conmigo mientras le relato cómo lo superé y salvé mi matrimonio?"

Se sorprendió de que la mujer aceptara al instante. Durante el tiempo que compartieron sus experiencias, nuestro miembro le confió cómo ella y su esposo habían estado a punto de divorciarse, pero habían encontrado al Señor y sus vidas habían cambiado por completo. No instó a la mujer a que en aquel momento aceptara a Cristo como su Salvador, pero sí le dijo cuánto significaban para ella las reuniones de los grupos familiares, y la invitó a que la acompañara a la siguiente reunión. Le aseguró que había en el grupo un gran número de mujeres comprensivas del barrio, que podrían identificarse con sus problemas, por haber tenido otros similares.

Al venir por primera vez del grupo, la mujer quedó muy bien impresionada. A pesar de que el canto emotivo, las palmadas y cosas así no fueron del todo de su agrado, pudo observar que aquellas mujeres se parecían a ella. Sin embargo, demostraban tener la serenidad que ella añoraba. En aquella primera reunión, no le entregó su corazón a Jesús, pero se sintió atraída y con desos de regresar. Luego de haber asistido a unas cuantas reuniones, entregó su vida al Señor y no tardó en unirse a la iglesia. Poco tiempo después, su esposo también venía con ella a la Iglesia. Con el tiempo, él también encontró al Señor, y el matrimonio pudo salvarse.

Este relato es un ejemplo de la importancia de la evangelización de una mujer en nuestra Iglesia. Tenemos más mujeres que hombres, característica de la mayoría de las iglesias cristianas. A pesar de no ser esa la razón por la cual hacemos hincapié en la evangelización de mujer a mujer, hemos podido observar que cuando una mujer se hace cristiana y entra en la comunión de la Iglesia, pronto le siguen sus hijos. Esto es casi una ley natural. Dondequiera que van las mujeres a recibir el alimento espiritual, allí llevan a sus hijos.

Convengo en que los hombres son los llamados a ser los jefes espirituales de sus hogares, pero por regla general, entre los incrédulos, los hombres no son los primeros en interesarse en las cosas espirituales. En la mayoría de los casos, la mujer es la primera en aceptar la evangelización, como también es la primera en entregarle su vida a Cristo Jesús. A menudo su esposo es el último en venir a la Iglesia. Observa a su mujer y a sus hijos, cuando salen del hogar para asistir a los cultos y observa además, que parecen sacar algo de ello. Con el tiempo, termina por acompañarlos, aunque sólo sea con el propósito de averiguar de qué se trata. En nuestra Iglesia hemos observado que si se logra atraer al hombre a una de las reuniones de grupo familiar, pronto se entusiasma tanto como el resto de la familia.

En la actualidad, una de las necesidades más perentorias de la Iglesia es evangelizar nuestras ciudades. No es cierto que las iglesias de las grandes urbes estén llamadas a desaparecer. Me doy cuenta de que a causa del materialismo que hoy impera, muchas personas no asisten a la iglesia y tienen el corazón y la mente cerrados al evangelio. Sin embargo nuestra Iglesia ha tenido mucho éxito en su labor de evangelización en el centro de una de las urbes más grandes del mundo. Seúl tiene más de ocho millones de habitantes. No obstante, en los últimos siete años hemos ganado ciento cuarenta mil miembros, y también hemos traído otros miles al Señor y los hemos enviado a otras iglesias. El número de miembros de nuestra Iglesia es quince veces mayor de lo que era en 1973, cuando nos trasladamos a la isla Yoido.

En nuestra labor de evangelizar a Seúl, encontramos los mismos problemas que encuentra cualquier otra iglesia urbana. Seúl tiene muchos edificios de apartamentos y por lo consiguiente, es difícil hacer nuevas amistades. Los cristianos no pueden ir tocando de puerta en puerta en un edificio de apartamentos. Además, nosotros no solemos evangelizar de esa manera.

A una de las dirigentes de los grupos familiares se le ocurrió una idea muy feliz. Cada domingo pasaba unas cuantas horas subiendo y bajando en el elevador de su edificio. En muchas ocasiones se le presentó la manera de ofrecer ayuda a algunas de esas personas. Una madre necesitaba que una persona cargara su bebé, una ancianita necesitaba que le ayudaran a llevar sus compras hasta su apartamento. En esos casos, nuestra dirigente de grupo estaba siempre dispuesta a ofrecer su ayuda.

Poco a poco, esa dirigente llena de iniciativa, se hizo amiga de muchas de las personas a quienes ayudaba en el elevador. Mientras tanto "sembraba" en secreto una reunión de grupo familiar en su edificio de apartamentos. Cuando estaba ayudando a aquellas personas y hacía amistad con ellas, oraba por ellas en silencio. Pasado algún tiempo, obtuvo sus números de teléfono y las llamó para invitarlas a una reunión de grupo en su apartamento.

La dirigente tuvo tal éxito, que en la actualidad, si usted visita uno de los edificios de apartamentos que se hallan cerca de nuestra iglesia el sábado por la tarde, encontrará a nuestras dirigentes de grupo subiendo y bajando, subiendo y bajando en los elevadores.

—"¿Desea que le ayude a cargar sus compras?"

—"Por favor, permítame detenerle la puerta".

—"¿Que la llave del agua no funciona bien y el agua gotea constantemente? Mi esposo es experto en arreglar grifos".

Y así sucesivamente, mientras tanto, se van sembrando las semillas de los grupos familiares.

CELULAS: útil herramienta de evangelización urbana

Esfuerzo... y éxito

ALGO DE HISTORIA

El esfuerzo será siempre coronado con el éxito, cuanto más al realizarse éste en las cosas de Dios.

Una prueba indubitable de lo antes afirmado es el trabajo que por cerca de diez años se ha realizado en el poblado de Tacuichamona, próximo a Culiacán, la capital del estado de Sinaloa.

A raíz de la conversión de tres mujeres en Puerto Peñasco, Sonora, María Vda. de García, María Ríos de Martínez e Isaura Martínez Rocha, avecinadas en 1973 en Tacuichamona, visitaron la Primera Iglesia de Culiacán e invitaron a los presentes a celebrar cultos en su pueblo.

Equipo ministerial de la iglesia

El ministro Ramiro Palomares, evangelista inquieto y deseoso de trabajar en esa área, se hizo acompañar de dos ministros más y un diácono iniciado, Eduardo Sáinz, Ricardo López y Antonio Mascareño, y se trasladaron en fecha posterior para celebrar un culto de evangelización en casa del señor Francisco Martínez Machado. Se contó con la presencia de algunos vecinos y las hermanas en mención. Debido al interés que la segunda iglesia de Culiacán, pastoreada por el reverendo Antonio Laurean Leyva, tenía en Tacuichamona, se le cedió la responsabilidad de este lugar.

El hermano Palomares no cejó en su empeño y continuó evangelizando en el pueblo de El Guayabo y el predio de el Venadito, lugares próximos a Tacuichamona. El evangelista Macedonio Aispuro ya tenía tiempo trabajando por esos sitios y aceptó con agrado el apoyo de aquél. Posteriormente el ministro Constancio Inzunsa, se unió a la labor de su colega Palomares.

La segunda Iglesia de Culiacán había designado al ministro Cervando Cabanillas como evangelista en Tacuichamona, quien trabajó cerca de un año y salió en 1975 a pastorear la iglesia de Baromena del mismo estado, lo que permitió a Ramiro Palomares y demás compañeros reiniciarse en la responsabilidad de predicar en el pueblo en mención. Hasta la fecha el ministro Constancio Inzunsa

Reverendo Palomares, esposa e hija.

continúa colaborando.

CONSTRUYENDO LA CASA DE DIOS

En 1976 se adquirió un lote en la suma de 400 pesos y se iniciaron en una campaña constante pro-construcción. Para esa fecha ya había un bonito grupo de hermanos bautizados, y muchas almas escuchaban el mensaje de la Palabra de Dios.

El 24 de junio de 1976, el Obispo Supervisor de ese tiempo, reverendo Arturo Bojórquez Encines, colocó la primera piedra.

El fondo de construcción se formaba de: 1,700 blocks, 70 sacos de cemento y 3 mil pesos, donados por una hermana de la primera iglesia de Culiacán.

COLABORANDO EN BIENHACER

Apoyos no faltaron para continuar la obra del templo. Del estado de California, Estados Unidos, se recibió la ayuda de los hermanos Lupito Vázquez, Salvador Novella y Daniel Cortés, ayuda no sólo económica, sino también física, ya que en enero de 1978, conjuntamente con los hermanos de Tacuichamona, pusieron el piso de la Casa de Dios.

El pastor Eduardo Soto y la Iglesia de Puerto Peñasco, Sonora, pusieron también su grano de arena.

Lógicamente una de las primeras iglesias que más apoyaron fue la primera de Culiacán. Resulta imposible mencionar a cada uno de los miembros de esta congregación que secretamente ofrendaron para la causa, así como los hermanos de muchas otras Congregaciones.

En el informe presentado por el Distrito de Sinaloa en 1982, el renglón correspondiente a Tacuichamona, se mostraba de la siguiente manera: Miembros, 82; Ministros, 6; Bautismos, 76 en cuatro años; Asistencia a la Escuela Dominical, 80; cifras por demás significativas. ¡Toda la Gloria sea para el Señor de la Mies, Jesucristo!

Dios bendiga a todos sus siervos que, de una y otra forma han prestado su empeño en la obra; especialmente a Ramiro Palomares, su esposa Josefina Espinoza y la hija de ambos, Milka Fabiola.

Congregación en Tacuichamona

COMO MEJORAR LA ESCUELA BIBLICA DE VACACIONES

LOS MAESTROS

Pieza clave en el proceso enseñanza-aprendizaje, deben tener plena conciencia de su papel a desempeñar en la Escuela de Vacaciones, ya que de ellos depende el crecimiento o retraso de los alumnos en lo que concierne a su vida espiritual. Maestros con falta de amor hacia este maravilloso ministerio, maestros no puntuales a la hora de la clase y lecciones preparadas deficientemente son elementos suficientes para que una Escuela Bíblica de Vacaciones falle en sus objetivos y propósitos afectando, consecuentemente, a la Iglesia que la programa.

AMBIENTE ESPIRITUAL

Para toda actividad a desarrollarse en cualquier Iglesia, el elemento indispensable es el amor cristano. Donde las discordias, los pleitos y la indiferencia de unos para con otros no existe es el sitio ideal para un perfecto desarrollo de las enseñanzas cristianas, para aprender y vivir las virtudes que nos muestra la Palabra de Dios.

ORGANIZACION

Como es necesario en toda institución, la organización es elemental para el feliz logro de las metas.
Una Escuela Bíblica de Vacaciones, con los elementos suficientes, humanos y materiales, capacitados y ordenados cada uno en su sitio, con funciones específicas —lugar-tiempo— tiene todas las posibilidades de triunfar en su cometido.

EL LUGAR DE TRABAJO

Nunca se podrá atender más personas que las que estén cómodas. No son los lujos lo que permite comodidad al cuerpo, más bien lo que se necesita es amplitud, luz y la disposición a recibir la comunicación de Dios en cada corazón. Las mejores escuelas de la antigüedad se desarrollaron abajo de un árbol. Las enseñanzas más grandiosas del Divino Maestro Jesucristo, las expuso a la vera del camino, en un monte o a la orilla del mar.

AGENDA APOSTOLICA

30 DE MAYO AL 3 DE JUNIO.
REUNION DE LA MESA DIRECTIVA EN MERIDA, YUCATAN, PARA REALIZAR LA EVALUACION NACIONAL.

5 DE JUNIO AL 8 DE JULIO.
PROGRAMA EDUCATIVO "ADELANTE".

30 DE JUNIO AL 2 DE JULIO.
CONFERENCIAS DE LAS FEDERACIONES DEL DISTRITO DEL NOROESTE EN ENSENADA, B.CFA.

3 DE JULIO.
DIA DEL PASTOR.

4 DE JULIO AL 9 DE SEPTIEMBRE
CURSO EN EL I.T.A.I. EN TEPIC, NAY.

JULIO A NOVIEMBRE.
CURSO PARA ASPIRANTES AL DIACONADO.

JULIO A NOVIEMBRE.
ESTUDIOS DOCTRINALES (UNO POR SEMANA).

1a. y 2da. SEMANAS DE JULIO.
CONFERENCIAS DE LAS FEDERACIONES Y FESTIVIDADES DISTRITALES.

2 AL 6 DE AGOSTO.
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EJECUTIVOS APOSTOLICOS DE MEXICO Y E.U.A. ASISTIRAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA, OBISPOS, PRESBITEROS Y SUS HOMOLOGOS DE LA ASAMBLEA APOSTOLICA.

9 AL 12 DE AGOSTO.
ENCUENTRO NACIONAL JUVENIL APOSTOLICO, EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS.

MES DE AGOSTO.
OFRENDA PRO EVANGELIZACION DE DORCAS.

ULTIMA SEMANA DE AGOSTO.
REANUDACION DEL PERIODO DE PREPARACION, REORGANIZACION Y REUBICACION DE CELULAS.

✪ESCUELA BIBLICA DE VACACIONES✪

Envíe sus pedidos de material cuanto antes a: Alma Rodríguez Ramírez, México D.F. 06200 Tel. 5 17 00 45

¡DIOS AMA AL DADOR ALEGRE!

Traed todos los diezmos al alfolí... y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos...

NOMBRE _____

FECHA _____

CANTIDAD _____

Mas a vosotros los que teméis mi nombre, nacerá el Sol de Justicia, y en sus alas traerá salud... Mal 4:2

CRISTO JESUS

IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

HAGA SU PEDIDO DE SOBRES DE DIEZMO AL TESORERO GENERAL, Rev. Gilberto Jiménez, APDO. # 2-468, MEXICO D.F. 06200

Acordaos de vuestros Pastores...

DOMINGO 3 DE JULIO

Encuentro Internacional de Ejecutivos Apostólicos

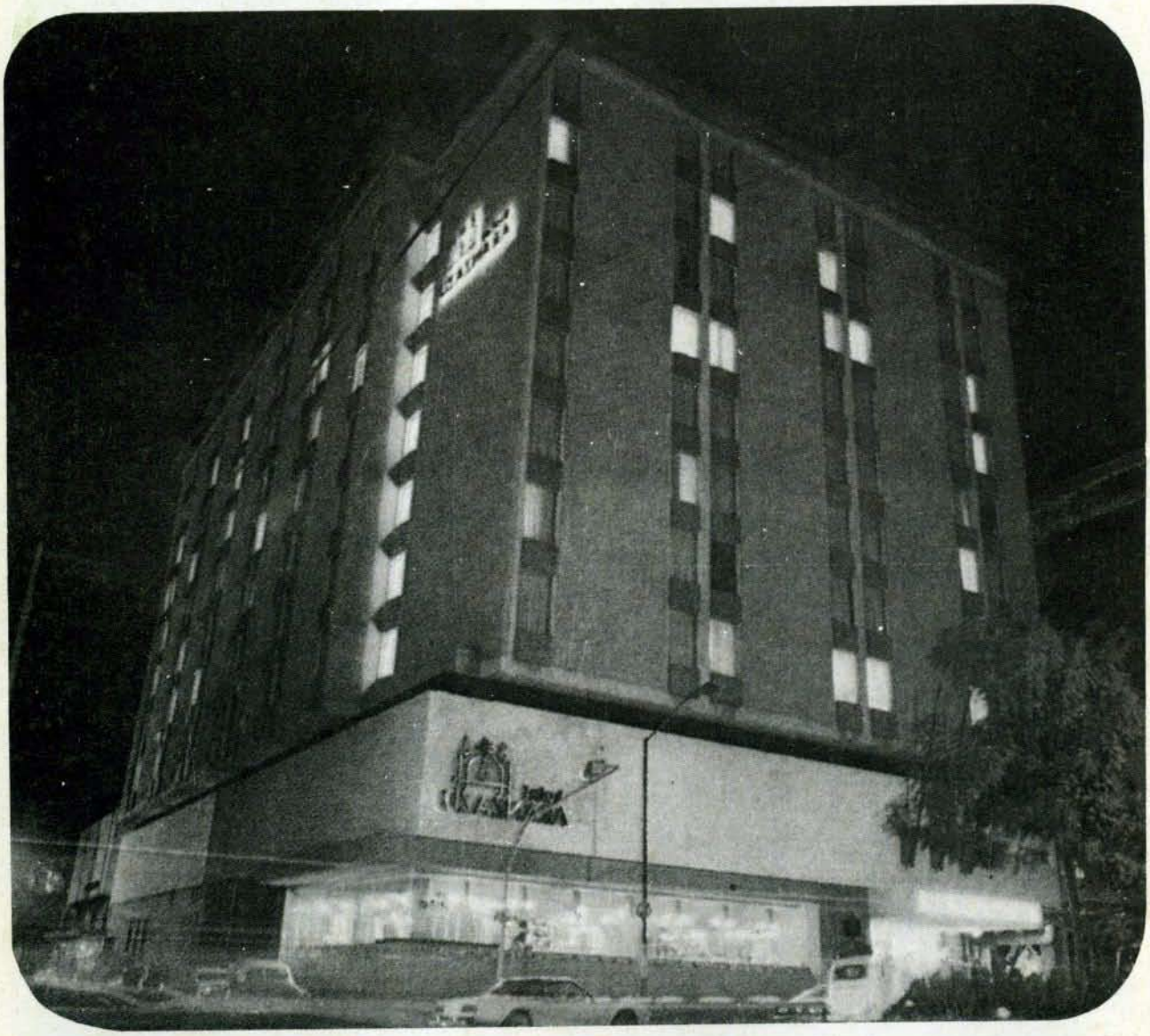

2 al 6 de agosto
Hotel "Aranzazú"
Guadalajara, Jal.